



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 18-2015

Fecha: 13 de mayo de 2015

Hora: 10:00 a.m.

Asistentes:

Nora Eugenia Restrepo Sánchez	Decana
Aura Inés Urrea Trujillo	Directora Instituto de Biología
Jaime A. Osorio Vélez	En representación del Instituto de Física
Jairo Eloy Castellanos Ramos	Director Instituto de Matemáticas
Luis Javier Garcés Trujillo	Director Instituto de Química
William Ponce Gutiérrez	Director – Centro de Investigaciones CIEN
Raúl Eduardo Velásquez Ossa	Representante Profesoral

Invitados

Fernando León Gutiérrez Vanegas	Coordinador de Extensión
---------------------------------	--------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del acta anterior
2. Informes de la señora Decana
3. Asuntos administrativos Institutos
4. Centro de Investigaciones - CIEN
5. Varios
6. Solicitudes Estudiantiles

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- 1.1. Se aprueban las actas No. 16 y 17 de 2015.

2. INFORMES DE LA SEÑORA DECANA

- 2.1. Da lectura de la Resolución Rectoral 30696 del 9 de agosto de 2010, mediante la cual se crea la Comisión Institucional de Ética. Su objetivo es promover, facilitar y liderar reflexiones permanentes acerca de principios, valores, y de actuaciones éticas al interior la comunidad universitaria.

La Comisión de Ética está integrada por el Rector, o su delegado, quien la presidirá, el Director de Instituto de Filosofía o de su delegado, el Director del Instituto de Estudios Políticos o su delegado, el Representante de la Alta Dirección para el MECI o su delegado, tres profesores en representación de cada una de las áreas académicas de la Institución, designados por los decanos y directores de cada una de ellas: Ciencias Sociales y Humanas; Ciencias Exactas y Naturales, Economía, Ingeniería y Tecnología, y Ciencias de la Salud. En la etapa actual, enfoca su trabajo en la ética de la investigación.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTOS

3.1. Instituto de Biología

- 3.1.1. El Consejo de Instituto reunido el 21 abril, acta 10 de 2015, acordó recomendar los siguientes jurados para la evaluación del artículo “Diversidad, endemismo y conservación de los mamíferos de Colombia”, presentado por el profesor Sergio Solari, en el marco de su ascenso en el escalafón, de profesor asistente a profesor asociado: doctores Javier Pérez Torres, Coordinador Laboratorio de Ecología Funcional (LEF), Unidad de Ecología y Sistemática (UNESIS), Universidad Javeriana, Jeffrey P. Jorgenson, The Service’s International Affairs, Program Headquartered in Arlington, USA, Hugo Fernando López, Manejo y Conservación de Fauna y Vida Silvestre, Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia.

Se aprueba.

- 3.1.2. La profesora Natalia Pabón Mora con visto bueno de la Directora, solicita comisión de servicios remunerada del 12 de junio al 11 de agosto del presente año, que incluye las vacaciones de mitad de año (22 de junio al 3 de julio) y que en total suman 31 días hábiles laborales, con el fin de realizar actividades en el marco de su plan de trabajo, semestre 2015-1.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

3.2. Instituto de Física

- 3.2.1. El Consejo de Instituto reunido el 22 de mayo, acta 17 de 2015, acordó recomendar el informe parcial de actividades realizadas en el marco de la comisión de estudios del profesor Antonio Enea Romano, que va del 01 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015.

Dada la proximidad del cumplimiento de la fecha de la comisión, se acuerda solicitar al profesor un informe del estado de avance de los compromisos adquiridos en la comisión.

- 3.2.2. El Consejo de Instituto reunido el 22 de mayo, acta 17 de 2015, acordó solicitar el aval para tramitar ante el Comité de Estudio de Nombramiento del Personal Docente la contratación del profesor Federico Von der Pahlen como docente visitante, entre el 01 de junio de 2015 y hasta el 31 de enero de 2016, en la plaza del profesor William Ponce Gutiérrez, quien se encuentra en comisión administrativa.

El profesor Von der Pahlen tiene a su cargo cursos de pregrado y posgrado, participa en los proyectos de investigación del grupo de Fenomenología y Partículas en el marco de sostenibilidad 2015-2016 CODI, y tiene a cargo la dirección del trabajo de investigación del estudiante de Maestría Camilo Santa. Anexa formato de solicitud de contratación, plan de trabajo y evaluaciones de los estudiantes.

Se acuerda solicitar al Consejo de Instituto realizar análisis sobre la evaluación estudiantil del profesor.

- 3.2.3. El Consejo de Instituto reunido el 8 de mayo, acta 15 de 2015, acordó solicitar la inclusión en el Banco de Hojas de Vida de profesores ocasionales, a la docente Dafne Amaya Robayo. Se anexa hoja de vida.

Se aprueba.

- 3.2.4. El Consejo de Instituto reunido el 8 de mayo, acta 15 de 2015 acordó solicitar la inclusión en el Banco de Hojas de Vida de profesores de cátedra, además de excepcionar del título de posgrado al Astrónomo Jorge Andrés Villa, con el fin de contratarlo para apoyar el curso Astronomía práctica III. Anexa hoja de vida.

Se aprueba.

3.3. Instituto de Matemáticas

- 3.3.1. El Consejo de Instituto reunido el 4 de mayo, acta 07 de 2015, luego de verificar el cumplimiento de los compromisos y actividades del semestre 2014-2, y las evaluaciones estudiantiles, acordó solicitar el aval para tramitar ante el Comité de Estudio de Nombramiento del Personal Docente, la contratación del profesor Alirio Alberto Medina Perea, por un período de dos meses como docente visitante de tiempo completo, en la plaza de la docente jubilada Clara Mejía Laverde. La contratación será del 28 de julio hasta el 30 de septiembre de 2015. El docente realizará actividades de posgrado e investigación. Anexa formato de solicitud de contratación, plan de trabajo y evaluaciones de los estudiantes.

Se avala.

- 3.3.2. El profesor Carlos Mario Jaramillo solicita comisión de servicios del 4 de junio al 13 de julio del año en curso, con el fin de visitar la Universidad Estadual Paulista Julho de Filho Mezquita, Sao Paulo, Rio Caro, Brasil, en el marco del proyecto "La Formación posgraduada de Maestros de Matemáticas en un ambiente de educación online", además asistirá al IV Simposio Internacional de Pesquisa em Educação Matemática que se realizará del 29 de junio al 01 de julio, en la Universidad estadual de santa cruz-uesc, Bahía, Brasil, con el fin de presentar las ponencias: processo de interação para produzir conhecimento matemático em ensino virtual a distancia y processos de produção de conhecimento geométrico na construção da média e extrema razão.

Se recomienda a Vicerrectoría de Docencia.

- 3.3.3. El Comité de Investigación y Posgrado reunido el 04 de mayo, acta 08 de 2105, acordó recomendar al Consejo de Facultad, dar trámite ante el Consejo Académico de la excepción del idioma inglés como requisito de ingreso para los estudiantes de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas que ingresan a la Quinta Cohorte, semestre 2015 -02. Para su efecto, argumenta que los estudiantes admitidos realizarán curso en competencia lectora y presentarán la prueba de competencia lectora al finalizar el primer semestre.

Se avala.

4.0. CENTRO DE INVESTIGACIONES – CIEN

- 4.1. El Comité de Investigación y Posgrado reunido el 04 de mayo, acta 256 de 2015, acordó solicitar el incremento del 200% al valor de la hora cátedra para los investigadores del proyecto inscrito en el SUI "Modelo matemático para la generación de estrategias automatizadas de creación de mercado, cobertura y trading, mediante el análisis de la microestructura del mercado TES", financiado por Bancolombia (\$644.959.125). Las horas asignadas en el proyecto son las siguientes:

15 horas para Ricardo Restrepo López, investigador principal.

15 horas para José Antonio Solano Atehortua, coinvestigador.

15 horas para Wilmar Arley Alzate Berrio, asesor del proyecto.

Ninguno de los 3 profesores tiene horas del proyecto asignadas en su plan de trabajo. El pago de las horas se hará con cargo al proyecto.

Se aprueba.

- 4.2. El Comité de Investigación y Posgrado reunido el 04 de mayo, acta 256 de 2015, aprobó el siguiente calendario para la Quinta Cohorte de la maestría en Enseñanza de las Matemáticas, semestre 2015 – 02:

Evento	Descripción
Pago de derechos de Inscripción	Por consignación en una entidad bancaria o Pago en línea hasta el 12 de junio de 2015.
Inscripción vía web	Hasta el 12 de junio de 2015
Entrega de documentación	Hasta el 12 de junio de 2015 al correo electrónico: posgradosmatematicas@udea.edu.co con copia al correo electrónico: benjaminburitica@gmail.com
Envío del ensayo escrito	Hasta el 12 de junio de 2015 al correo electrónico: posgradosmatematicas@udea.edu.co con copia al correo electrónico: benjaminburitica@gmail.com
Examen de Admisión	Martes 16 de junio de 2015. 9:00 am. Salón 4-212
Entrega de resultados	19 de junio de 2015
Expedición de resolución de admitidos	22 de junio de 2015
Descarga de la liquidación de matrícula	22 de junio de 2015
Pago de matrícula sin recargo	Hasta el 17 de julio de 2015
Matriculas en línea	23 y 24 de julio de 2015
Iniciación de clases	27 de julio de 2015

Se aprueba.

5.0. VARIOS

- 5.1. El Programa de Desarrollo Pedagógico Docente (PDPD) - Vicerrectoría de Docencia, invita a la comunidad docente de la facultad al próximo encuentro académico para la construcción de espacios de formación, acompañamiento y orientación sobre educación, pedagogía, didáctica, currículo, comunicación pedagógica y análisis de las prácticas docentes.

Se acusa recibo. Se acuerda hacer divulgación del evento por el portal de la Facultad.

- 5.2. Vicerrectoría de Docencia envía la Resolución No. 8823, mediante la cual corrige denominación del título ostentado por el profesor Esteban Silva Villa, por el de Doctor en Astrofísica.

Se acusa recibo.

- 5.3. Dirección de Regionalización requiere listado de candidatos para la elección del representante profesoral al Comité de Regionalización, cuya elección se realizará el 20 de mayo.

Se acuerda postular al profesor Ricardo Callejas del Instituto de Biología.

6.0. SOLICITUDES ESTUDIANTILES

- 6.1. El estudiante de Biología Juan Pablo Duque Montoya, C.C. 94495135, solicita la cancelación del curso Teoría del Conocimiento y quedar matriculado con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumenta que son los últimos créditos faltantes en su pensum.

Se aprueba.

- 6.2. El estudiante de Matemáticas, seccional Oriente, Lukas Mauricio Restrepo, C.C. 1036925047, solicita la cancelación del curso Topología y quedar matriculado con menos de 8 créditos en el semestre 2015-1. Para su efecto, argumenta que llegó desubicado del viaje de dos meses que hizo a la ciudad de Rio de Janeiro, en donde estudio Computación Grafica en el IMPA, lo cual no le ha permitido asumir la carga académica.

Se niega la solicitud, teniendo en cuenta que las causales presentadas no justifican la cancelación en el marco de lo contemplado en el Reglamento Estudiantil.

A las 12:00 M. se levantó la sesión.


NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ
Presidenta y Decana
Consejo de Facultad